

TOLUCA

Cumplen 100% personal del IEEM con declaraciones de situación patrimonial

Más de 60% de las actividades del programa anual se encuentran en proceso

Atenea Rojas

Durante la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), la Contraloría General informó que durante el segundo trimestre del año recibió 508 declaraciones de situación patrimonial y de intereses, con lo que alcanzó un 100 por ciento de cumplimiento entre el personal obligado a presentar este requisito.

Como parte del informe presentado ante la comisión, encabezada por la consejera electoral, Karina Vaquera, se dio a conocer que durante el periodo la Contraloría General inició 89 expedientes de investigación, emitió 37 resoluciones administrativas y llevó a cabo 24 acciones de control preventivo.

En materia financiera, la Dirección de Administración reportó un avance presupuestal acumulado de 44.20 por ciento al 30 de junio de 2026, equivalente a 779 millones 850 mil 54.37 pesos ejercidos.

Del presupuesto ejercido, el capítulo de transferencias, que incluye el financiamiento público destinado a los partidos políticos, registró un avance del 50 por ciento.

IEEM reporta avances en control administrativo y ejercicio presupuestal

Respecto a las adquisiciones institucionales, entre abril y junio el IEEM realizó 59 procedimientos adquisitivos, de los cuales tres correspondieron a licitaciones públicas nacionales, tres a invitaciones restringidas, nueve a adjudicaciones directas y 44 a compras directas.

En cuanto al seguimiento del Programa Anual de Actividades, se informó que al cierre del primer semestre de 2026 se registraron 302 actividades en proceso, equivalentes al 62.40 por ciento; 22 actividades concluidas, que representan el 4.54 por ciento; 144 por iniciar, correspondientes al 29.75 por ciento, y 16 actividades en proceso sin avance, equivalentes al 3.31 por ciento.

El Instituto explicó que algunas de las actividades que permanecen sin avance están relacionadas con ajustes programáticos y presupuestales derivados

Compromiso

Ante la petición, la Dirección de Administración y la Secretaría Ejecutiva se comprometieron a integrar y remitir la información a las distintas representaciones que forman parte de la Comisión de Vigilancia

de la preparación del próximo proceso electoral.

Durante los asuntos generales, la representación del Partido Acción Nacional (PAN) solicitó información actualizada sobre la reestructuración programática y presupuestal derivada de la ampliación de recursos aprobada por el Consejo General del IEEM en julio pasado.

Al cierre de la sesión, la presidencia de la comisión destacó que el Instituto se encuentra en una etapa previa al inicio del próximo proceso electoral, por lo que continuarán los trabajos de seguimiento administrativo y financiero, así como los ajustes derivados de las nuevas responsabilidades que tendrá el organismo de cara a los comicios de 2027.



IEEM ajusta programas y presupuesto rumbo al proceso electoral de 2027